

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ARPA



**ENSEÑANZAS  
PROFESIONALES**

**DEPARTAMENTO DE  
CUERDA PULSADA**

Conservatorio de Música de  
Valladolid

## ÍNDICE

|                                                                                                                               |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1. <u>INTRODUCCIÓN</u> .....                                                                                                  | 5         |
| 2. <u>METODOLOGÍA</u> .....                                                                                                   | 6         |
| 3. <u>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</u> .....                                                                                  | 8         |
| 4. <u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u> .....                                                                                     | 9         |
| 5. <u>RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES</u> .....                                                                       | 10        |
| 6. <u>CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA</u> .....                | 11        |
| 7. <u>PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)</u> .....                        | 12        |
| 8. <u>PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE</u> .....                                                                 | 12        |
| 9. <u>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</u> .....                                                                           | 13        |
| 10. <u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y Extrescolares</u> .....                                                                  | 13        |
| 11. <u>PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</u> ....                                                 | 14        |
| 12. <u>OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO</u> ..... | 15        |
| <b>12.1     <u>ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO</u></b> .....                                                          | <b>15</b> |
| <u>Objetivos</u> .....                                                                                                        | 14        |
| <u>Contenidos</u> .....                                                                                                       | 14        |
| <u>Secuenciación Por Trimestres</u> .....                                                                                     | 14        |
| <u>Mínimos Exigibles</u> .....                                                                                                | 15        |
| <u>Criterios De Evaluación</u> .....                                                                                          | 15        |
| <u>Repertorio Y Bibliografía</u> .....                                                                                        | 16        |
| <b>12.2     <u>ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO</u></b> .....                                                          | <b>16</b> |
| <u>Objetivos</u> .....                                                                                                        | 16        |
| <u>Contenidos</u> .....                                                                                                       | 17        |

|                                                                       |           |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------|
| <u>Secuenciación Por Trimestres</u> .....                             | 17        |
| <u>Mínimos Exigibles</u> .....                                        | 18        |
| <u>Criterios De Evaluación</u> .....                                  | 18        |
| <u>Repertorio Y Bibliografía</u> .....                                | 19        |
| <b>12.3      <u>ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO</u></b> ..... | <b>19</b> |
| <u>Objetivos</u> .....                                                | 19        |
| <u>Contenidos</u> .....                                               | 19        |
| <u>Secuenciación Por Trimestres</u> .....                             | 20        |
| <u>Mínimos Exigibles</u> .....                                        | 21        |
| <u>Criterios De Evaluación</u> .....                                  | 21        |
| <u>Repertorio Y Bibliografía</u> .....                                | 21        |
| <b>12.4      <u>ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO</u></b> .....  | <b>22</b> |
| <u>Objetivos</u> .....                                                | 22        |
| <u>Contenidos</u> .....                                               | 22        |
| <u>Secuenciación Por Trimestres</u> .....                             | 23        |
| <u>Mínimos Exigibles</u> .....                                        | 23        |
| <u>Criterios De Evaluación</u> .....                                  | 24        |
| <u>Repertorio Y Bibliografía</u> .....                                | 24        |
| <b>12.5      <u>ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO</u></b> .....  | <b>24</b> |
| <u>Objetivos</u> .....                                                | 24        |
| <u>Contenidos</u> .....                                               | 25        |
| <u>Secuenciación Por Trimestres</u> .....                             | 25        |
| <u>Mínimos Exigibles</u> .....                                        | 26        |
| <u>Criterios De Evaluación</u> .....                                  | 26        |
| <u>Repertorio Y Bibliografía</u> .....                                | 27        |

|             |                                                                     |           |
|-------------|---------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>12.6</b> | <b><u>ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO</u></b>                 | <b>27</b> |
|             | <u>Objetivos</u>                                                    | 27        |
|             | <u>Contenidos</u>                                                   | 28        |
|             | <u>Secuenciación Por Trimestres</u>                                 | 28        |
|             | <u>Mínimos Exigibles</u>                                            | 29        |
|             | <u>Criterios De Evaluación</u>                                      | 29        |
|             | <u>Repertorio Y Bibliografía</u>                                    | 30        |
| <b>13.</b>  | <b><u>PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS</u></b> | <b>36</b> |

## MARCO NORMATIVO

- **Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**
- **Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.**
- **Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.**
- **Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,**
- **Orden EDU/ 1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.**
- **Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León**

**Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.**

## 1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? , permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

## 2.METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 50 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc.)

- FINAL: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

Principios generales:

De acuerdo con el Decreto 60/2007, de 7 de junio, establecemos los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo de la personalidad y sensibilidad propias del alumno.
- Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- Aprendizajes funcionales.
- Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- Orientación pedagógica.
- Trabajo conjunto del equipo docente.
- Proyecto curricular como reflejo de la práctica docente.
- Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.

- Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

#### Principios específicos:

La necesidad de asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional y que por ello están destinados a aquellos alumnos que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellos, demanda un currículo abierto. En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Por ello, se señalarán aquí únicamente principios metodológicos de carácter general.

La meta final de las enseñanzas instrumentales es la interpretación musical. La formación del instrumentista requiere un largo proceso formativo en el que juegan un importante papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra parte, la progresiva maduración personal, emocional, cultural y artística del futuro intérprete.

Para alcanzar estos objetivos, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales que cristalicen en una auténtica conciencia de intérprete y a promover el desarrollo de la memoria, la adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces y la autonomía de los alumnos para que su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que les permita acceder en las enseñanzas superiores a la especialización correspondiente. El proceso de enseñanza estará presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Comprobar que los contenidos se aplican en otros contextos es el mejor indicador de que éstos han sido adquiridos.

El proceso mediante el que se produce el aprendizaje significativo necesita una intensa actividad por parte del alumno, que ha de establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los anteriormente adquiridos y, además, debe interesarse por aprender lo que se le está mostrando. El estudio diario por parte del alumno sobre el material asignado es imprescindible para asegurar un progreso consistente en cada clase.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura del instrumento. Para garantizar esta formación, en las enseñanzas profesionales será obligatorio el acompañamiento de piano en las obras que lo requieran. El trabajo con el pianista acompañante se llevará a cabo únicamente cuando el alumno haya solucionado los problemas de ejecución que plantea el repertorio estudiado.

El profesor podrá usar su propio instrumento para impartir docencia y podrá grabar las clases, audiciones y cualquier tipo de prueba con fines pedagógicos.

Desde el departamento se planificarán las actividades complementarias y extraescolares que se consideren oportunas con el fin de ampliar la oferta educativa a aquellos elementos que complementan la educación académica y que, sin lugar a duda,

son importantes para contribuir a la formación musical y a proporcionar una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

Además de todo lo anteriormente expuesto, y para la enseñanza de la asignatura de arpa en las enseñanzas elementales y profesionales, se atenderá a los siguientes principios metodológicos:

Se intentará que la enseñanza del instrumento motive y desarrolle la afición por la música como fenómeno artístico y medio de comunicación personal.

Se perseguirá en todo momento el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias de cada alumno, puesto que la música no es un mero vehículo de comunicación conceptual, ocupando lo subjetivo un lugar primordial. Se potenciará asimismo la creatividad del alumno como elemento indispensable del hecho musical.

El profesor, actuando de guía para el alumno, ofrecerá soluciones concretas a problemas igualmente concretos. Por otra parte, orientará y estimulará la capacidad de respuesta del alumno en cuestiones de carácter más general

### 3.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno. Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

#### PROCEDIMIENTO ORDINARIO para los cursos de 1º a 5º de EEPP

| 1º EVALUACIÓN, 2ª EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL |                                             |                                                                                   |                                          |                           |  |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------|--|
| Medios e instrumentos                           |                                             | Ponderación                                                                       | Registros                                | Criterios de calificación |  |
| A.-Trabajo de aula                              | Entre el 50% y el 65% dependiendo del curso | Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a. | 1º y 2º EP                               | 65%                       |  |
|                                                 |                                             |                                                                                   | 3º y 4º EP                               | 55%                       |  |
|                                                 |                                             |                                                                                   | 5º EP                                    | 50%                       |  |
| B.- Actitud                                     |                                             | 10%                                                                               | Diario de clase como registro escrito de |                           |  |

|                       |                                                    |                                                           |            |     |
|-----------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------|-----|
|                       |                                                    | información sobre la evolución alumno/a.                  |            |     |
| <b>C.- Audiciones</b> | <b>Entre el 25% y el 40% dependiendo del curso</b> | Registro escrito o audiovisual de exámenes y/o audiciones | 1º y 2º EP | 25% |
|                       |                                                    |                                                           | 3º y 4º EP | 35% |
|                       |                                                    |                                                           | 5º EP      | 40% |

### PROCEDIMIENTO ORDINARIO para el 6º curso de EEPP

| 1º EVALUACIÓN y 2ª EVALUACIÓN |             |                                                                                   |
|-------------------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Medios e instrumentos         | Ponderación | Registros                                                                         |
| <b>A.-Trabajo de aula</b>     | <b>50%</b>  | Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a. |
| <b>B.- Actitud</b>            | <b>10%</b>  | Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a. |
| <b>C.- Audiciones</b>         | <b>40%</b>  | Registro escrito o audiovisual de exámenes y/o audiciones                         |
| EVALUACIÓN FINAL              |             |                                                                                   |
| Medios e instrumentos         | Ponderación | Registros                                                                         |
| <b>A.-Trabajo de aula</b>     | <b>40%</b>  | Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a. |
| <b>B.- Actitud</b>            | <b>10%</b>  | Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a. |
| <b>C.- Recital público</b>    | <b>50%</b>  | Registro escrito o audiovisual de exámenes y/o audiciones                         |

#### 4.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

| Calificación | Logros E.P                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9-10         | Una interpretación realizada con autoridad musical, mostrando un alto nivel de seguridad técnica.<br>Uso sensible de las cualidades sonoras.<br>Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.                                                                                                                                                 |
| 7-8          | Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica y de la forma del fraseo.<br>Control del sonido, contribuyendo al carácter musical.<br>Control de la afinación.<br>Un tempo convincente desde el punto de vista musical.<br>Atención a los detalles musicales.                                                                  |
| 5-6          | Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido.<br>Evidencia de conocimiento musical: dinámicas, fraseo y articulación apropiados.<br>Rápida recuperación de cualquier error.<br>Técnicamente correcto.                                                                                                                                     |
| 4            | Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general.<br>Algunos tropiezos o interrupciones.<br>Falta de dinámica y fraseo.<br>Errores de afinación.<br>Tempo inadecuado o no mantenido.<br>Estilo inapropiado.<br>Falta de control técnico.                                                                                                       |
| 2-3          | Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.<br>Interrupciones frecuentes.<br>Interpretación incompleta o con numerosas paradas.<br>Ausencia de detalles musicales.<br>Seria falta de control del sonido y la afinación.<br>Tan sólo algunos pasajes dominados.<br>Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte.<br>Técnicamente inadecuado. |
| 1            | No se presenta trabajo alguno.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

## 5.RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se hacen pruebas específicas, se sigue el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre.

## 6.CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

### PRIMERO A QUINTO DE E.E.P.P

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30%. A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

| Medios e instrumentos | Registros                                                          | Criterios de calificación       |     |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----|
| Prueba                | Registro audiovisual de la prueba.<br><br>Acta de evaluación final | Escalas                         | 20% |
|                       |                                                                    | Estudio a elección del alumno   | 20% |
|                       |                                                                    | Estudio a elección del profesor | 30% |
|                       |                                                                    | Obra a elección del profesor    | 30% |

### SEXTO CURSO DE E.P

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno deberá realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos.

La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

| Medios e instrumentos | Registros                                                          | Criterios de calificación       |     |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----|
| Prueba                | Registro audiovisual de la prueba.<br><br>Acta de evaluación final | Escalas                         | 10% |
|                       |                                                                    | Estudio a elección del alumno   | 20% |
|                       |                                                                    | Estudio a elección del profesor | 20% |

|  |  |                 |     |
|--|--|-----------------|-----|
|  |  | Recital público | 50% |
|--|--|-----------------|-----|

## 7.PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, bien entendido que si no se han alcanzado los mínimos del curso inferior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

## 8PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

**El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.** Los alumnos a los que les corresponda Prueba extraordinaria de septiembre serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen. Al finalizar el curso, será el profesor el que elabore un informe con los objetivos y contenidos que el alumno debe cumplir en la prueba extraordinaria.

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa

### PRIMERO A QUINTO DE E.P

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

| Medios e instrumentos | Registros                          | Criterios de calificación       |     |
|-----------------------|------------------------------------|---------------------------------|-----|
| Prueba                | Registro audiovisual de la prueba. | Escalas                         | 20% |
|                       |                                    | Estudio a elección del alumno   | 20% |
|                       | Acta de evaluación final           | Estudio a elección del profesor | 30% |
|                       |                                    | Obra a elección del profesor    | 30% |

### SEXTO CURSO DE E.P

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno debe realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%

- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

| Medios e instrumentos | Registros                          | Criterios de calificación       |     |
|-----------------------|------------------------------------|---------------------------------|-----|
| Prueba                | Registro audiovisual de la prueba. | Escalas                         | 10% |
|                       | Acta de evaluación final           | Estudio a elección del alumno   | 20% |
|                       |                                    | Estudio a elección del profesor | 20% |
|                       |                                    | Recital público                 | 50% |

## 9.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en página web

## 10.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRASCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

| Actividades complementarias y extraescolares | Breve descripción de la actividad                                                                                                                                              | Temporalización (indicar la fecha de realización)         |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Concurso Arpa plus                           | Cada alumno viajará con su familia                                                                                                                                             | Finales de Febrero o principios de Marzo                  |
| Audiciones y Conciertos Públicos             | Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar. | Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.   |
| Colaboraciones externas                      | Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).                                                         | A lo largo del curso.                                     |
| Pruebas con fines pedagógicos                | Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).                                                                                  | Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.            |
| Concierto 6º EP                              | Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.                                                                                                             | A determinar (para alumnos de 6º EP). Del 4 al 20 de Mayo |

|                 |                                                                                      |                             |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Semana Cultural | Actividades formativas ,Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc              | 18 al 20 de Febrero de 2026 |
| Santa Cecilia   | Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada | 20 e Noviembre              |

## 11,PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

| <i>Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)</i>                                                                                                                                                     | <i>Instrumentos de evaluación</i>                                                                                                                        | <i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>                                           | <i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Grado de adecuación de la Metodología:</b> ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?                                              | Revisión del <b>Diario de Clase/Diario de Sesiones</b> (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento. | Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).       | Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica. |
| <b>Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles:</b> ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?                                                   | Análisis de los <b>resultados académicos</b> (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.                           | Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre). | Profesorado del Departamento.                                                      |
| <b>Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad:</b> ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas? | Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.                                                                 | A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.                              | Profesor Tutor y equipo docente.                                                   |

|                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                     |                                                                            |                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>Impacto de las Actividades Complementarias:</b> ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto? | Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones. | Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso. | Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|

#### **Propuestas de mejora:**

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

## **12.OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO**

### **12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO**

#### **OBJETIVOS**

Practicar en todas las octavas del arpa los ejercicios de técnica ya estudiados.  
 Realizar escalas, arpeggios, acordes con cambios de tonalidades mayores y menores.  
 Conocer y aplicar adecuadamente la técnica del cambio de pedales aplicándola en los procesos modulantes.  
 Profundizar en la práctica de correctos y eficaces hábitos de estudio y adecuadas formas de aprovechar el tiempo.  
 Realizar ejercicios de improvisación y técnicas "a piacere"  
 Practicar el repertorio solista y sinfónico apropiado al nivel.  
 Tocar en público de memoria.  
 Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos y teóricos para una mejor interpretación.  
 Conocer e iniciar el estudio teórico de las características propias de cada estilo, similitudes y diferencias de cada uno.

#### **CONTENIDOS**

Técnica:  
 Repaso y afianzamiento de la técnica de Grado Elemental.  
 Práctica de intervalos, escalas, acordes y arpeggios con manos cruzadas con distintas dinámicas, sentidos, manos alternas en distintas tesituras.  
 Iniciación al estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano.  
 Estudio de ejercicios específicos para mayor agilidad en el cambio de pedales.  
 Ornamentos:

## Estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos

Conocimiento de las distintas grafías contemporáneas y su realización en el arpa

Improvisación:

Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples (IV-V-I), sobre temas propuestos por el profesor, comprendiendo de manera consciente la importancia de los grados de la escala.

Comprensión y análisis:

Realización de trabajos sobre las obras solistas de cada curso, contemplando análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran (en el nivel que sus conocimientos musicales le permitan)

Repertorio solista:

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación adecuada a una mejor expresión del fraseo, así como efectos y matices correspondientes a los estilos de las distintas épocas

Repertorio Orquestal:

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista

Memoria:

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria

Audiciones:

Audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones.

## SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1º trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de dos obras como mínimo. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tiempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de las piezas y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización y maduración.

Presentación de las obras y estudios que faltan, otros dos como mínimo. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tiempo lento.

3º Trimestre:

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.

Dotar a la interpretación de personalidad.

Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.

Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.

Presentar en público las obras clave del curso, a ser posible de memoria, con la debida seguridad y expresión

## MÍNIMOS EXIGIBLES

- El alumno participará en dos audiciones de las al menos tres programadas durante el curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.

La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinares.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como solista o miembro de un grupo.

## REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Estudios

N. Ch. Bochsa op. 318. Cuaderno I

Obras Barrocas:

C.Ph. E. Bach: Solfeggetto

J.S. Bach: Minuet en Sol M , Preludio N°1 en Do Mayor

Obras Clásicas:

L.V. Beethoven: Sonatina en sol M

Obras Románticas

A. Hasselmans: Sérénade Mélancolique, La rueca

F. Godefroid: Le Roseau

Obras del S.XX:

B. Andres: Prelude nº3, Aquatintes 3, Le petits pas nº5, Canelle

L. Wood: Two guitars

M. Grandjany: Barcarolle

## 12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO

### 1.OBJETIVOS

Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración).

Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión.

Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente.

Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos y teóricos para una mejor expresión interpretativa.

Conocer e iniciar el estudio teórico de las características propias de cada estilo, similitudes y diferencias de cada uno.

### 2.CONTENIDOS

Técnica:

Repaso y afianzamiento de la técnica del curso pasado.

Práctica de intervalos, escalas, acordes y arpeggios con manos cruzadas con distintas dinámicas, sentidos, manos alternas en distintas tesituras.

Iniciación al estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano.

Estudio de ejercicios específicos para mayor agilidad en el cambio de pedales

Ornamentos:

Estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos

Grafías:

Conocimiento de las distintas grafías contemporáneas y su realización en el arpa.

Improvisación:

Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples (IV-V-I), sobre temas propuestos por el profesor, comprendiendo de manera consciente la importancia de los grados de la escala.

Comprensión y análisis:

Realización de trabajos sobre las obras solistas del curso contemplando análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran (en el nivel que sus conocimientos musicales le permitan)

Repertorio solista:

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación adecuada a una mejor expresión del fraseo, así como efectos y matices correspondientes a los estilos de las distintas épocas

Repertorio Orquestal:

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista.

Memoria:

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria

Audiciones:

Audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones

### 3.SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1º trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de dos obras como mínimo. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tiempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de las piezas y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización y maduración.

Presentación de las obras y estudios que faltan, otros dos como mínimo. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tiempo lento.

3º Trimestre:

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.

Dotar a la interpretación de personalidad.

Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.

Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.

Presentar en público las obras clave del curso, a ser posible de memoria, con la debida seguridad y expresión

### 4. MÍNIMOS EXIGIBLES

- El alumno participará en dos audiciones de las al menos tres programadas durante el curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

### 5.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.  
La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinares.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como solista o miembro de un grupo.

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para precisar los elementos de la evaluación se establecen los siguientes porcentajes:

Evaluación continua: actividades diarias de la clase 50% de la nota final.

Pruebas concretas: 50% de la nota.

Para la calificación trimestral y final de cada alumno se valorarán los siguientes aspectos:

Asistencia a clase, actividad diaria y evaluación continua.

En las audiciones se valora el grado de consecución de los objetivos, medido a través de los criterios evaluadores especificados para cada curso.

El interés que el alumno demuestre en su estudio diario (rigor en su método de estudio, presentación del trabajo realizado) y en la participación en las clases colectivas, audiciones y otras actividades que se programen.

El interés que el alumno demuestre en el cuidado del instrumento, partituras.

En relación con la evaluación:

Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento con relación a las obras interpretadas. 30%

Adaptación y fidelidad a la partitura: afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica y estilo. 20%

Calidad y correcta emisión del sonido en relación con el nivel del curso. 15%

Colocación del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental. 10%

Valoración de la interpretación cuando esta se realiza de memoria. 15%

Valoración de la interpretación a primera vista. 10%

## 7. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Estudios

N. Ch. Bochsa op. 318. Cuaderno II

Obras Barrocas:

G. F. Haendel: Preludio Allegro, Corrente

**Obras Clásicas:**

F.J. Naderman: Sonatina nº1, nº2

J.L. Dussek: Sonatina nº2

**Obras Románticas:**

F. Godefrid: Romance sin palabras, Quand tu me vois souffrir

**Entre dos siglos:**

M. Grandjany: Automne

**Obras del S.XX:**

B. Andres: A Martine, Epices 7, Aquatintes 6, Pistacho

C. Salzedo: Tango

A. Challan: Broceliande

**OBJETIVOS**

Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración).

Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión.

Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente.

Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos y teóricos para una mejor expresión interpretativa.

Conocer e iniciar el estudio teórico de las características propias de cada estilo, similitudes y diferencias de cada uno.

**CONTENIDOS****Técnica:**

Repaso y afianzamiento de la técnica del curso pasado.

Práctica de intervalos, escalas, acordes y arpeggios con manos cruzadas con distintas dinámicas, sentidos, manos alternas en distintas tesituras.

Iniciación al estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano.

Estudio de ejercicios específicos para mayor agilidad en el cambio de pedales

**Ornamentos:**

Estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos

**Grafías:**

Conocimiento de las distintas grafías contemporáneas y su realización en el arpa.

**Improvisación:**

Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples (IV-V-I), sobre temas propuestos por el profesor, comprendiendo de manera consciente la importancia de los grados de la escala.

**Comprensión y análisis:**

Realización de trabajos sobre las obras solistas del curso contemplando análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran (en el nivel que sus conocimientos musicales le permitan)

**Repertorio solista:**

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación adecuada a una mejor expresión del fraseo, así como efectos y matices correspondientes a los estilos de las distintas épocas

**Repertorio Orquestal:**

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista.

Memoria:

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria

Audiciones:

Audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones

## SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1º trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de dos obras como mínimo. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tiempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de las piezas y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización y maduración.

Presentación de las obras y estudios que faltan, otros dos como mínimo. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tiempo lento.

3º Trimestre:

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.

Dotar a la interpretación de personalidad.

Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.

Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.

Presentar en público las obras clave del curso, a ser posible de memoria, con la debida seguridad y expresión

## MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno participará en dos audiciones de las al menos tres programadas durante el curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.  
La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinares.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como solista o miembro de un grupo.

## REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Estudios

N. Ch. Bochsa op. 318. Cuaderno II

Obras Barrocas:

G. F. Haendel: Preludio Allegro, Corrente

Obras Clásicas:

F.J. Naderman: Sonatina nº1, nº2

J.L. Dussek: Sonatina nº2

Obras Románticas:

F. Godefroid: Romance sin palabras, Quand tu me vois souffrir

Entre dos siglos:

M. Grandjany: Automne

Obras del S.XX:

B. Andres: A Martine, Epices 7, Aquatintes 6, Pistacho

C. Salzedo: Tango

A. Challan: Broceliande

## 12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO

### OBJETIVOS

Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración).

Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión.

Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente.

Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos, teóricos y estilísticos para una mejor expresión interpretativa.

Profundizar en las características teóricas propias de cada estilo, así como las similitudes y diferencias entre ellos.

Conocer la organología histórica del arpa

## CONTENIDOS

Técnica:

Práctica de la técnica básica de Grado Elemental en diferentes tonalidades

Práctica de intervalos, escalas, arpeggios o acordes combinando simultáneamente todas las posibilidades conocidas en el primer ciclo (manos alternas, cruzadas, invertidas, dinámicas y pedales).

Estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano, con progresiva complejidad

Improvisación:

Práctica de la improvisación con modulaciones a tonalidades cercanas, sobre temas propuestos por el profesor, atendiendo a un estilo determinado (clásico, barroco...)

Comprensión y análisis:

Realización de trabajos sobre las obras solistas del curso contemplando: análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran.

Repertorio solista:

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación a una mejor expresión del fraseo y adecuado efectos y matices a los estilos de las distintas épocas

Repertorio orquestal:

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista

Memoria:

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria

Audiciones:

Audición de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones

Organología:

Conocimiento de la evolución histórica de la organología del arpa

## SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1º trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de dos obras como mínimo. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tiempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de las piezas y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización y maduración.

Presentación de las obras y estudios que faltan, otros dos como mínimo. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tiempo lento.

**3º Trimestre:**

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.

Dotar a la interpretación de personalidad.

Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.

Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.

Presentar en público las obras clave del curso, a ser posible de memoria, con la debida seguridad y expresión

**MÍNIMOS EXIGIBLES**

- El alumno participará en dos audiciones de las al menos tres programadas durante el curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.

La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinares.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como solista o miembro de un grupo.

**REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA**

Estudios:

N. Ch. Bochsa 62

E. Pozzoli. Estudios de mediana dificultad

Obras Clásicas:

F.J. Naderman: Sonatina nº3

J.L.Dusseck: Sonatina nº3

Obras Románticas:

A. Hasselmans: Aubade

F. Godefroid: Quand tu me vois souffrir  
Entre dos siglos:  
M. Grandjany: Preludio nº3  
I. Albéniz: Rumores de la caleta  
M. Tournier: Preludio 1 op16  
H. Renié: Danse d autrefois

## 12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

### OBJETIVOS

En este curso es importante completar los aspectos técnicos no vistos o no suficientemente trabajados en cursos anteriores, a fin de que el alumno cuente con los recursos suficientes para el estudio personal del repertorio propio del curso y que a la vez que le habilite para abordar con éxito los siguientes cursos, que constituyen el final de los estudios profesionales.

Por otra parte, también es importante que el alumno comience a afianzar la relación entre los conocimientos teóricos con que cuenta hasta ese momento, y la interpretación acorde con estilos diferentes, con las consiguientes relaciones con la historia de la música, armonía, formas musicales, etc.

Realizar con soltura los ejercicios técnicos de todos los cursos anteriores.

Aplicar los nuevos recursos técnicos a las obras y estudios para conseguir una interpretación más sólida en cuanto a sonido y agilidad.

Buscar conscientemente una interpretación de las obras de una forma coherente con los estilos y épocas.

Mantener un repertorio personal de obras de menor dificultad susceptible de ser presentado en audiciones públicas sin la presión que ejerce la dificultad técnica de las obras que se trabajan en el curso actual.

Saber leer a primera vista estudios u obras de baja dificultad.

Buscar la información necesaria acerca del autor y del estilo de la obra que le ayude a interpretar con mayor conocimiento de causa.

Digitar apropiadamente al estilo y el tipo de la obra que se estudie.

Analizar las piezas identificando claramente en ellas los aspectos formales, expresivos y de carácter más sobresalientes.

Incorporar a la ejecución práctica los aspectos teóricos trabajados, según las posibilidades de este curso

### CONTENIDOS

Técnica:

Práctica de la técnica básica de Grado Elemental en diferentes tonalidades

Práctica de intervalos, escalas, arpeggios o acordes combinando simultáneamente todas las posibilidades conocidas en el primer ciclo (manos alternas, cruzadas, invertidas, dinámicas y pedales).

Estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano, con progresiva complejidad

Improvisación:

Práctica de la improvisación con modulaciones a tonalidades cercanas, sobre temas propuestos por el profesor, atendiendo a un estilo determinado (clásico, barroco...)

Comprensión y análisis:

Realización de trabajos sobre las obras solistas del curso contemplando: análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran.

Repertorio solista:

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación a una mejor expresión del fraseo y adecuado efectos y matices a los estilos de las distintas épocas

Repertorio orquestal:

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista

Memoria:

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria

Audiciones:

Audición de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones

Organología:

Conocimiento de la evolución histórica de la organología del arpa

## SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1º trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de dos obras como mínimo. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tiempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de las piezas y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización y maduración.

Presentación de las obras y estudios que faltan, otros dos como mínimo. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tiempo lento.

3º Trimestre:

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.

Dotar a la interpretación de personalidad.

Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.

Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.

Presentar en público las obras clave del curso, a ser posible de memoria, con la debida seguridad y expresión

### MÍNIMOS EXIGIBLES

- El alumno participará en dos audiciones de las al menos tres programadas durante el curso. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.

La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinares.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como solista o miembro de un grupo.

### REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Estudios

R.N. Cha. Bochsá. Estudios Op.62. Ed. Mundimúsica

Pozzoli. Estudios de mediana dificultad. Ed. Ricordi

Obras Renacentistas:

Antonio de Cabezón. Pavana con variaciones

Obras Barrocas:

G.F. Haendel: Pasacalles

Obras Clásicas:

F.J. Naderman. Sonatina nº 4

J.L. Dussek. Sonatina 4

J. Parry. Sonata nº1

Cardon: Sonatina nº3

Obras Románticas:

F.Godefroid: La serenade, La joven y la vieja, La harpe eolienne

A. Hasselamns: Petite valse, Guitare.

Entre dos siglos:

E. Granados: Danza Española nº2

M. Tournier: Preludio nº4

Obras del S.XX:

B.Andrés:Muscade

Alberti: Pour la señorita

## 12.5 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

### OBJETIVOS

En este curso es importante continuar desarrollando los aspectos técnicos vistos en cursos anteriores, que deben ir evolucionando a fin de que el alumno cuente con los recursos suficientes para encaminarse con éxito hacia el fin de las Enseñanzas Profesionales y el posible comienzo de los estudios Superiores. Es muy importante que afiance la relación entre los conocimientos teóricos con que cuenta hasta ese momento, y la interpretación acorde con estilos diferentes, con las consiguientes relaciones con la historia de la música, armonía, formas musicales, etc.

Consolidar el nivel adquirido y perfeccionar la ejecución de los ejercicios técnicos y estudios realizados en cursos anteriores, mediante la aplicación de nuevos recursos metodológicos.

Aplicar nuevos recursos técnicos a las obras y estudios para conseguir una interpretación más sólida en cuanto a sonido y agilidad.

Buscar conscientemente una interpretación de las obras de forma coherente con los estilos y épocas.

Conseguir tener al día un repertorio personal de obras de menor dificultad susceptible de ser presentado en audiciones públicas sin la presión que ejerce la dificultad técnica de las obras que se trabajan en el curso actual.

Leer a primera vista estudios u obras de menor dificultad, como un aspecto más del estudio diario.

Ante una obra el alumno debe ser capaz de:

Buscar la información necesaria acerca del autor y del estilo de la obra que le ayude a interpretar con mayor conocimiento de causa.

Buscar las digitaciones más apropiadas.

Incorporar a la ejecución práctica los aspectos teóricos trabajados, según las posibilidades de este curso.

Analizar las obras conforme a los conocimientos teóricos del alumno en los aspectos formales, estilísticos, históricos, técnicos, agógicos, dinámicos, etc.

Utilizar en lo posible las fuentes originales de la música histórica para su conocimiento, realizando transcripciones, etc.

Utilizar el conocimiento teórico de la armonía y el lenguaje musical para introducirse en el mundo de los arreglos y armonizaciones de música diversa, experimentando con ello.

## CONTENIDOS

### Técnica:

Práctica de la técnica básica en diferentes tonalidades

Práctica de intervalos, escalas, arpeggios o acordes combinando simultáneamente todas las posibilidades conocidas en el primer ciclo (manos alternas, cruzadas, invertidas, dinámicas y pedales).

Estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano, con progresiva complejidad

### Improvisación:

Práctica de la improvisación con modulaciones a tonalidades cercanas, sobre temas propuestos por el profesor, atendiendo a un estilo determinado (clásico, barroco...)

### Comprensión y análisis:

Realización de trabajos sobre las obras solistas del curso contemplando: análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran.

### Repertorio solista:

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación a una mejor expresión del fraseo y adecuado efectos y matices a los estilos de las distintas épocas

### Repertorio orquestal:

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista

### Memoria:

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria

### Audiciones:

Audición de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones

### Organología:

Conocimiento de la evolución histórica de la organología del arpa

## SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

### 1º trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de dos obras como mínimo. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tiempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

### 2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de las piezas y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización y maduración.

Presentación de las obras y estudios que faltan, otros dos como mínimo. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tiempo lento.

### 3º Trimestre:

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.  
Dotar a la interpretación de personalidad.  
Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.  
Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.  
Presentar en público las obras clave del curso, a ser posible de memoria, con la debida seguridad y expresión

### MÍNIMOS EXIGIBLES

- El alumno participará en dos audiciones de las al menos tres programadas durante el curso.  
Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.

La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinares.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como solista o miembro de un grupo.

### REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Estudios

F.J. Nadermann-Schuecker: Etudes et Preludes

Obras Renacentistas:

Spanish Masters

Obras Barrocas:

G. H. Haendel: Pasacalles

**Obras Clásicas:**

F. J. Naderman: Sonatina nº 5  
N. Ch. Bochsa: La Folle op.330  
J.B. Krumpholtz: Sonata en Fa M  
Ph. J. Meyer: Sonata nº 6 op. 3

**Obras Románticas:**

A. Hasselmans: Chanson de Mai

**Obras del S.XX:**

B. Andres: Amarantes nº 1  
E. López-Chavarri: El Castillo moro de "Cuentos y leyendas" (Ed. Unión musical española)  
Helene Stone Torgenson. Papillon. A. Butterfly  
F. Alberti: Pou la señorita ( six pieces pour harpe)

## 12.6 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO

### OBJETIVOS

- Consolidar el nivel adquirido a través de los ejercicios técnicos y estudios realizados en los cursos anteriores, perfeccionando su ejecución con nuevos recursos metodológicos.
- Aplicar nuevos recursos técnicos para conseguir una interpretación más sólida en cuanto a sonido, limpieza y agilidad, y para poder cumplir con las nuevas características y exigencias de un repertorio cada vez más complejo.
- Realizar lectura a primera vista, empleándola además como herramienta analítica comparativa, para una mayor comprensión del fenómeno musical, sobre todo en sus aspectos estilísticos, formales y compositivos.
- Analizar las obras conforme a los conocimientos teóricos actuales del alumno en los aspectos formales, estilísticos, históricos, técnicos, agógicos, dinámicos, etc. e incorporar a la ejecución práctica los aspectos teóricos trabajados, según las posibilidades de este curso.
- Desarrollar una interpretación de las obras cada vez más coherente con los criterios estilísticos de interpretación vigentes en las distintas épocas. Buscando la información necesaria acerca del autor y del estilo de la obra que le ayude a interpretar con mayor conocimiento de causa.
- Clarificar las posibilidades de digitación, y seleccionar las más apropiadas, en función del estudio analítico (estructural y estilístico) mencionado anteriormente.
- Utilizar el conocimiento teórico de la armonía y el lenguaje musical para introducirse en el mundo de los arreglos y armonizaciones de música diversa, experimentando con ello.
- Desarrollar la capacidad de profundizar en la interpretación de parte del repertorio del curso anterior, al mismo tiempo que se prepara un repertorio nuevo, de mayor dificultad.
- Realización de audiciones públicas, con dominio de la situación y del repertorio del curso,

## CONTENIDOS

### Técnica:

Práctica de la técnica básica en diferentes tonalidades

Práctica de intervalos, escalas, arpeggios o acordes combinando simultáneamente todas las posibilidades conocidas en el primer ciclo (manos alternas, cruzadas, invertidas, dinámicas y pedales).

Estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano, con progresiva complejidad

### Improvisación:

Práctica de la improvisación con modulaciones a tonalidades cercanas, sobre temas propuestos por el profesor, atendiendo a un estilo determinado (clásico, barroco...)

### Comprensión y análisis:

Realización de trabajos sobre las obras solistas del curso contemplando: análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran.

### Repertorio solista:

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación a una mejor expresión del fraseo y adecuado efectos y matices a los estilos de las distintas épocas

### Repertorio orquestal:

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista

### Memoria:

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria

### Audiciones:

Audición de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones

### Organología:

Conocimiento de la evolución histórica de la organología del arpa

## SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

### 1º trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de dos obras como mínimo. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tiempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

### 2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de las piezas y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización y maduración.

Presentación de las obras y estudios que faltan, otros dos como mínimo. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tiempo lento.

### 3º Trimestre:

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.

Dotar a la interpretación de personalidad.

Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.

Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.

Presentar en público las obras clave del curso, a ser posible de memoria, con la debida seguridad y expresión

## MÍNIMOS EXIGIBLES

Realización de un Recital público de una duración no inferior a veinte minutos con un mínimo de tres obras o movimientos de diferentes estilos, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.

La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinarios.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como solista o miembro de un grupo.

## REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Estudios

N. Ch. Bochsa (Ed. Leduc).Op.62

E. Pozzoli: Estudios de mediana dificultad

Obras Renacentistas:

Luis de Narvaez: Theme and variations on a popular air

Spanish masters

Obras Barrocas:

G.F. Haendel: Tema con variaciones en Sol menor, Pasacalles, Concierto en SibM

Vivaldi: Concerto in D Major

Obras Clásicas:

F.J.Naderman: Sonatina nº 6 ó 7

R. Rossetti. Sonatina

L V. Beethoven: Variations on a Swiss Air

J. Dussek: Sonata

Obras Románticas:

A.Hasselmans: La Source, La Gitana

F. Godefroid: La Melancolie

Dubez: Canciones sin palabras

Entre dos Siglos:

M. Tournier: Au Matin, Berceuse Russe

C. Debussy: Arabesque nº1

J. Ibert: Scherzetto

Obras del S.XX:

B. Andres: Mambo

G.Gombao: Apunte Bético

E. Halfter: Danza de la pastora

### 13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira. Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web al menos 2 meses antes de las pruebas.

#### Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso anterior al que se opta adecuadas a este tipo de ejercicios.
- Interpretación de 3 obras de distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como máximo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La lista de obras que figura en cada curso, es orientativa, por lo que el alumno podrá interpretar otras de análoga dificultad elegidas por él.

#### Valoración de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios (ejercicio de la parte a) y ejercicio de instrumento) tendrá carácter eliminatorio. se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) (ejercicio de instrumento) a un 70% de la nota final.

En abril el centro publicará los contenidos, estructura y criterios de evaluación de las pruebas de acceso. Los aspectos valorables en las pruebas de acceso son los siguientes:

#### ENSEÑANZAS PROFESIONALES (Acorde al curso al que se presentan):

- Control de la articulación.
- Sensibilidad auditiva.
- Correcta posición corporal.
- Conocimiento de la digitación.
- Afinación.
- Capacidad expresiva.
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable).
- Comprensión de las estructuras musicales.
- Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación.
- Interpretación adecuada del estilo de la obra.